

Revista de Gandía

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESUS
Órgano Oficial de los Sindicatos Agrícolas de la Región

SEGUNDA EPOCA
AÑO XIX

Precios de suscripción:
En Gandía, un año. . . 2 ptas.
Fuera de Gandía » . . . 2'50 »

Gandía, Jueves 1.º de Agosto de 1918

Dirección y Administración:
Germanías, número 9, 2.º
GANDIA

Núm. 947

LO QUE HACE FALTA

No cabe la menor duda de que el estado actual de España, al menos aparentemente, con relación a otras naciones, acusa cierta decadencia, decadencia que todos confesamos, quizá con exageración, porque ha llegado a tal punto el pobre concepto que tenemos de nosotros mismos y el poco o ningún aprecio de nuestras cosas, que para dar mejor salida a nuestras manufacturas, se las bautiza con marca extranjera. Más allá de esto, ¿adónde se puede llegar? De semejante vergüenza debían arrepentirse y hacer toda clase de penitencias los partidarios de la escuela liberal, si fueran capaces de ello, porque habiéndonos prometido el oro y el moro, apenas se implantaron sus ideas, el resultado ha sido contraproducente.

Pero sucede todo lo contrario, de modo que antes que confesar su fracaso y el desastre de sus principios y procedimientos, han llegado a negar el valor de nuestra raza, que es el colmo de la frescura. Porque, aunque España se levante tan grande y poderosa, tan sabia y prudente y por tanto tiempo como pudo alardear de tantas y tan grandes glorias y excelencias en nuestra edad de oro, sin que nadie lo pueda negar, les parece a los de la escuela liberal que toda aquella grandeza y poderío fué obra de la fortuna, así como si nuestros hombres del pasado, pasmo y admiración del mundo entero en todos los órdenes de la vida, no hubieran venido a ser unos pobres aventureros con fortuna. ¡Hasta ahí ha llegado el atrevimiento de escuela liberal por no confesar su fracaso y el fracaso de sus doctrinas.

En cambio nosotros creemos y sostenemos que nuestra decadencia es más aparente que real, que España está a la altura de las demás naciones, y esto no es por virtud de los principios y prácticas liberales que nos han importado del extranjero, sino a pesar de esas prácticas ruinosas y de esos perversos principios, lo cual prueba la fuerza, el mérito y el valor de nuestra raza, en contra de lo que aseguran los contrarios.

En efecto: nosotros éramos entonces, en nuestra edad de oro, grandes en todos los órdenes, porque éramos libres en todo, menos en el error que era perseguido como tal, y la verdad y la justicia prosperaban sin obstáculo. Pero vino el liberalismo y dió rienda suelta a todos los errores y se apoderó de los derechos de la verdad para monopolizarlos torpemente, y hé aquí porqué no dimos ya un solo paso en el camino del verdadero progreso. Porque desde que imperan en España las doctrinas liberales, ya no tenemos médicos ni abogados, ni ingenieros, ni industriales, ni artistas, como escuela, sino que el Gobierno lo es todo, y el Gobierno está formado por aventureros, estos sí que son aventureros, que con solo hablar bien en el Congreso y ser algo desaprensivos, ya sirven para desempeñar todas las carteras, hacer mangas y capirotos de todo y traernos mal copiado lo que se les antoja del extranjero, porque lo que no es extranjero no es bueno, matando todas las iniciativas nuestras, todos los estímulos de nuestros sabios y lo que es todavía peor pervirtiendo y apartando

del camino del deber y de la gloria verdadera a cuantos se prestan a ello con halagos y promesas. Y aun así, y a pesar de eso, todavía tenemos sabios en todos los ramos del saber que pueden competir con los extranjeros. Entonces aquí ¿qué falta? Falta que el Gobierno no se meta en la enseñanza para nada, y que se concrete a procurar medios para que nuestros sabios desarrollen sus iniciativas. Solo eso falta para ser grandes con grandeza propia.

PAGINAS DE LA VIDA

PALOS Y VELAS

Hubiera celebrado no hallarles en casa. No tuve tal fortuna. Regresaron ayer de Barcelona y hoy, muy a mi pesar, véome obligado a hacer el sacrificio de ir a darles la bienvenida. Tras las fútiles, enojosas y manidas frases que para estos inútiles menesteres guarda en su archivo la cortesía, hablamos... de lo que hablan los aburridos en verano, del calor. Lo hace realmente sofocante.

—Nos asfixiábamos en el tren, berrea el papá dando resoplidos.

—Y hay que tener en cuenta que solemos viajar en primera, observa la cursilona mamá.

Luego la conversación gira al rededor de los triviales incidentes e insignificantes nimiedades del viaje. Que si en tal parte bebiéron agua fresca; en cual otra tomaron un bocadillo, en la estación de T. y mientras llegaba el mixto, pasearon unos minutos por el andén, al pasar por B. admiraron un espléndido panorama... el mar... los montes... las villas...

La mamá sigue llevando la voz cantante en la conversación sin dejar meter baza a nadie.

—Pero calle V. (yo nada decía), en Castellón subió en nuestro mismo departamento un señor muy antipático. Verá usted, antipático no, porque era muy fino y hablaba con soltura y hasta con elegancia, pero nos resultó un furibundo anticlerical, un clerofobo que nos mortificó muchísimo con su impertinente charla... ¡Como nosotros somos tan católicos...! Empezó diciendo que él toleraba las ceremonias anticuadas de todas las religiones y hasta permitía que su madre y esposa (inteligencias inferiores y ofuscadas), asistiesen alguna que

otra vez a la Iglesia. Con lo que no podía transigir era con el negro fanatismo de los ultramontanos. Vomitó mil burradas contra la Corte Pontificia tildándola de inepta, egoísta, y metomentodo, a los jesuitas les trató de no sé qué cosa rara; aseguró que el clero español es el más ignorante del orbe y que los conventos son el refugio y asilo de vagabundos y analfabetos. La mar, señor, la mar con sus arenas. Eso sí, todo muy bien dicho y protestando que no quería ofendernos....

—¿Y ustedes...?

—Callábamos prudentemente. ¿Qué le iba a replicar?

Ya cerca de Valencia la emprendió con los que llamamos católicos de acción o sociales, a quienes llamó... ¿cómo dijo...? ¡Ah, sí! obispos de levita. Crea usted que nos hizo pasar un mal rato: Y termina la piísima señora: No puedo con los hombres impíos. Si tú fueras así, - le dice sonriente y melosa a su marido y enarbolando el abanico a guisa de batuta, - no sé, no sé qué haría...

—Je, je, je... me arañabas... ¿no?... pero ya ves que aquello pasó y hay que olvidarlo, dice el paciente esposo dando fuerte chupada al habano y arrojando espesa bocanada de humo.

Me levanté para despedirme de mis católicos y prudentes amigos en el momento en que entregaba el repartidor de periódicos «El Mercantil...», (diario político, independiente, comercial, etc.)

—Señores, les dije, bienvenidos. Lamento no tanto el mal rato que les hizo pasar el anticlerical de marras como ver que ustedes mismos buscan su grata compañía todos los días.

—¡.....!

—Sí, señores míos. El periódico que ustedes leen es la hechura del elegante tipo que me han descrito y que tanto les molestó con sus finas intemperancias y mal disimulados radicalismos, y sin embargo de ello, ustedes no reparan en darle cariñosa acogida. Lo siento por ustedes.

—Pero señor mío, ningún Obispo ha condenado este diario. Y añade un poquitín picada la mamá: Como no lo hayan anatematizado los de...

—No, señora. Los obispos de levita (vamos aprendiendo frasecillas de mal gusto) no van más allá que los de pectoral y anillo. Consulten ustedes, ya que de católicos se precian, con quien deban, y si todavía hay sentido común, verán claro, muy clarito, como los palos católicos están aguantando las velas anticlericales y revolucionarias, barnizadas muchas veces de tolerancia y cultura.

JUAN DE VAL.

ACCION CATOLICO-AGRARIA

Continuaré ocupándome de la Confederación nacional católico-agraria porque muchos agricultores ignoran la parte que toma esta importante entidad en los interesantes problemas que afectan a la nación española.

Hay mucha tierra inculta en España y todos los lectores de REVISTA DE GANDIA saben que son muchos los obreros agrícolas que emigran al extranjero, aun con exposición de su vida, con objeto de allegar recursos para mantener a su familia.

También son muchísimos los perjuicios que causan los que no cultivan sus grandes eriales situados en bastantes provincias de España por lo que la langosta pone sus huevos en la tierra que no está roturada y multiplicándose por modo extraordinario devasta los sembrados de los agricultores que cultivan y abonan sus fincas.

Por estos y otros motivos la confederación nacional propuso hace poco a las Cortes una reforma en los arrendamientos de grandes fincas rústicas, mayores de mil hanegadas, en los términos siguientes:

1. Los contratos de arrendamiento de grandes fincas rústicas se harán siempre por un plazo de 8 a 16 años según la extensión de la finca.
2. El arrendatario podrá rescindir el contrato cada tres años, previo aviso con seis meses de anticipación.
3. Prohibición de subarriendo, sea de labrantío, sea de monte y pastos, a menos que el arriendo se haga a una entidad agraria, la cual podrá subarrendar a sus socios.
4. No podrá hacerse arriendo a un particular de una finca cuando en el municipio en que estén enclavadas, exista un Sindicato que quiera hacer arriendo colectivo para sus socios en igualdad de condiciones y garantías.
5. El precio de la renta será fijado por un tribunal compuesto del mismo número de vocales por parte del propietario y del arrendatario. Donde hubiera Sindicato formará éste una junta asesora y de arbitraje, elegida en junta general y de la cual nunca podrá formar parte ni el alcalde de la localidad ni ninguna autoridad civil.

El Estado no ha de intervenir sino para defender en caso de necesidad los derechos de unos y otros.

6. El arrendatario tendrá derecho a rebaja de renta cuando perdiera los frutos de la tierra separados o no de la raíz, salvo el caso de abandono o negligencia culpable, por casos fortuitos y extraordinarios en los que no exista manera de hacer el seguro a su debido tiempo, tales como inundación y sequía insólitas, terremotos, guerra, etc., etc.

La rebaja de renta será proporcional al daño causado en los frutos y la parte que ha de recibir el propietario podrá ser prorrateada en los años que resten al arriendo.

7. Serán nulas todas las cláusulas de los contratos de arriendo por los que el colono se compromete a pagar las contribuciones ordinarias y extraordinarias que graven o puedan gravar la tierra.

8. En ningún caso podrá exceder la renta de la tierra del líquido imponible que figure en los amillaramientos de la Hacienda Pública ya que debido a las grandes influencias políticas no se puede hacer el catastro en muchas provincias.

9. Se indemnizarán al arrendatario las mejoras hechas en la tierra y en aumento de su fertilidad o facilidad de mejor explotación, aunque sean hechas sin consentimiento del dueño, pero no en las referentes a la construcción de nuevos edificios y ampliación de los existentes.

10. Al empezar y terminar el arrendamiento se apreciará la fertilidad de las tierras para estimar la indemnización que ha de abonar el propietario en casos de mejora y el arrendatario en caso de depreciación injustificada o culpable.

11. Cuando un propietario no cultive sus tierras y se niegue al arriendo de éstas, el Estado las expropiará por utilidad pública, distribuyéndolas por arriendo o censos entre los agricultores no propietarios de la localidad, y, a falta de éstos, por los que tengan menor riqueza amillarada.

12. El comprador de una finca arrendada no tiene derecho a que termine el arriendo vigente al verificarse la venta.

13. Las tierras que, reuniendo condiciones para el cultivo, las utilicen los propietarios para cotos de caza y cría de reses bravas, serán gravadas con un tributo extraordinario, que en ningún caso será menor del diez veces la contribución territorial ordinaria.

14. Siempre que la finca objeto de arriendo diste más de media legua de una población que cuente con iglesia y escuela, el propietario vendrá obligado a sostener a su costa capilla y escuela, a fin de que los colonos puedan cumplir cómodamente con sus deberes religiosos y recibir sus hijos educación e instrucción; por la noche y en las épocas del año más convenientes habrá escuela de adultos.

ZETA

También España...

Mucho se ha hablado en estos últimos años de los progresos realizados durante la guerra por la industria alemana en la fijación del nitrógeno atmosférico.

Al verse privada Alemania, por el bloqueo inglés, de la importación de nitrato de sosa de Chile, primera materia utilizada corrientemente para la obtención del ácido nítrico que necesitaba para la fabricación de los explosivos nitrados modernos, tales como la nitro-celulosa, nitroglicerina, nitro-bencina, nitro-tolueno, etc., tuvo que acudir a sus más afamados químicos para que la salvaran del apuro en que se hallaba, y según las escasas noticias científicas que en estos tiempos de guerra llegan hasta nosotros, parece que han conseguido bastante de lo que les encomendaron.

Se han fijado los químicos alemanes en la enorme reserva de nitrógeno que la atmósfera nos ofrece, evaluada en la inconcebible cifra de 400 trillones de toneladas, y de ella han intentado sacar el ácido nítrico para sus explosivos y los elementos nitrogenados para fertilizar sus tierras, sometidas durante el bloqueo a más intensivo cultivo.

Antes de la guerra, la industria de la fijación del nitrógeno atmosférico, estaba localizada en Noruega, donde extraordinarios saltos de agua permitían disponer de abundante fuerza eléctrica a precios sumamente económicos.

Haremos gracia a nuestros lectores de los distintos procedimientos empleados con este objeto y de las reformas y mejoras que en estos últimos años se han implantado para conseguir mayor facilidad y economía en la producción, por ser puntos técnicos que creemos no interesarles, para referirles la noticia halagüeña por demás, de que se intenta algo de esto en España, y por cierto en favor de la agricultura.

Trátase de la «Compañía Navarra de Abonos Químicos», la cual ha aprobado en Junta General de Accionistas un proyecto de construcción de un salto de agua sobre el río Ebro, en término de Viana, que desarrollará una fuerza de 8.000 caballos, que piensa destinar a la fijación del nitrógeno atmosférico y obtención de productos nitrogenados con destino especialmente a la agricultura.

El proyecto es debido a los ingenieros don Cornelio Arellano y D. Joaquín Múgica.

El presupuesto para construir el expresado salto y la maquinaria hidráulica y eléctrica correspondientes, asciende a 5.600.000 ptas.

Queda pendiente el presupuesto para la realización de la fábrica antedicha, que se elevará a unos 3.000.000 de pts.

Nada se indica acerca del procedimiento elegido para la fijación del nitrógeno; ignoramos pues si se tratará de obtener cianamida o citrato cálcico o productos nítricos o amoniacales.

Sirva esta noticia para dar a conocer que también en España se trabaja y estudia y se intentan los grandes problemas de actualidad, y sea aliento para los pusilánimes y estímulo para los negligentes y para todos punto de partida de esta reflexión. ¿A dónde podría llegar España si el tiempo perdido en casinos y tertulias y los estériles esfuerzos gastados en la política se encauzasen por las vías de la laboriosidad y el estudio?

HISPANOFILO.

La fiesta de San Ignacio de Loyola

Ayer celebró el Colegio-Noviciado de la Compañía de Jesús, establecido en el Palacio del Santo Duque, la fiesta a su Santo Fundador. Como final de los devotos cultos que durante todo el mes de Julio han venido celebrándose en la Iglesia del citado palacio, en honor del penitente de Manresa, tuvo lugar a las siete de la mañana Misa de Comunión general que dijo el virtuoso P. Magín Ginesta, Rector de la Casa. Muchos fueron los fieles, que después de la Comunidad, acercáronse a la Sagrada Mesa, para honrar al gran asceta y héroe de la mayor gloria de Dios.

A las diez de la mañana, fué la Misa solemne en la que ofició el dignísimo Abad de esta Colegiata M. I. Sr. Dr. D. José Sancho Martínez, asistido por D. Vicente Lloret y D. Bernardo Gil, Beneficiado y Vicario de la misma. La Schola Cantorum del Noviciado, interpretó muy ajustadamente y con el hermoso matiz del canto gregoriano, la misa del Rdo. P. Valdés, S. J., composición verdaderamente religiosa, en la que las hermosas cadencias de la popular misa de Angelis, alternan en las originales y clásicas armonías del citado compositor.

Al Evangelio, ocupó la Sagrada Cátedra el Rdo. P. Esturi, S. J., quien después de pintar con trazos verdaderamente magistrales el estado de la Iglesia en el momento de la aparición del soldado de Pamplona, nos presenta a Iñigo de Loyola como el ángel de su siglo en constante lucha con la reforma protestante, a quien vence y derrota con la admirable institución de la inclita Compañía: terminó su oración considerando al Santo como apóstol de la Eucaristía y del Papado, teniendo frases oportunísimas sobre el respeto y admiración que hoy merece en todo el orbe el Vicario de Cristo y sobre la creciente vida eucarística en la Iglesia Católica.

Por la tarde tuvo lugar un solemne ejercicio en honor del Fundador, en el que dirigió su apostólica palabra el R. P. Carlos Ferris, S. J., enfervorizando a sus oyentes. Terminó el acto con el canto del grandioso himno de S. Ignacio.

Lástima grande que la insuficiencia del templo restase esplendor a la magnificencia de estos solemnes cultos, a los que asistió selecto concurso de fieles, entre los que vimos a relevantes personalidades de nuestra ciudad, que de esta manera testimoniaron su afecto y consideración a los RR. PP. Jesuitas, en el día de su glorioso Fundador.

REVISTA DE GANDIA felicita a la Compañía de Jesús, y eleva fervientes votos por la prosperidad de este glorioso Instituto, a fin de que pueda realizar en el tiempo la excelsa misión que le confiara su Santo Fundador.

Crónica de la Semana

Cerradas las Cortes; suspendidos los consejos de ministros hasta el día 9; casi desiertos los círculos políticos madrileños por haber marchado los prohombres a refocilarse en las frescas playas del Cantábrico o en los tranquilos y azaz pintorescos y aristocráticos establecimientos balnearios, no tiene nada de extraño que los chicos de la Prensa, a falta de noticias interesantes, se dediquen al sport de la fantasía, rellenando las columnas de los periódicos con los más estupendos bulos de su vasto repertorio.

A raíz de la última crisis nos aseguraron, que si ésta había sido *chica*, (y tan chica, pues quedó reducida al cambio o sustitución de un ministro técnico, el Sr. Pidal, por otro ex ministro tan técnico o más que el primero, el Sr. Miranda) muy pronto sería *grande*, toda vez que el ministro de Hacienda había dado dos vueltas a la llave de la *despesa*, negando el *parné* que pedían los señores Cambó y Alba para implantar las *generadoras* reformas que tienen en cartera. Pero el Sr. Conde de Romanones, que es *infallible*, según él mismo ha dicho, se ha apresurado a desmentir aquellos alarmantes rumores, manifestando que todo va como una seda, todos aman y adoran al perinquito D. Antonio y es absurdo pensar en crisis, al menos mientras no estén aprobados los nuevos presupuestos, ya que es compromiso de honor contraído ante una altísima personalidad, ser *buenos chicos* hasta legalizar la situación económica.

Y debe tener razón el ministro de Gracia y Justicia por cuanto el Sr. González Besada, al enterarse de que sus colegas de Fomento e Instrucción le ponían cara de pocos amigos, se ha apresurado a decir que cuando tenga terminado el proyecto de Presupuestos lo llevará al Consejo para que hagan de él (del proyecto se entienden) mangas y capirotos. «Que lo rajen, que lo mutilen, que lo destruyan mis compañeros,—ha dicho D. Augusto compungido—; por todo paso menos que digan que por una tacañería mía se cae el tinglado». Con tales auspicios, ¡vaya un presupuesto que va a salir!

Por de pronto, por *palabras sueltas* que han podido pescarse al vuelo, se sabe que el Gobierno no encuentra otro medio para enjugar el enorme déficit que ha de *abrumar* el capítulo de gastos, si han de plantearse las reformas aprobadas de *matute* en el Parlamento, que el socorrido de reforzar los ingresos, creando nuevos tributos y gabelas. Esa es una solución digna de la potencialidad intelectual de los magnos *hacendistas* liberales.

Se había pensado contratar un empréstito de 5.000 millones para *unificar las trampas* y realizar la anhelada reconstitución de España ideada por Cambó; pero el Sr. Maura, al ver la mala impresión que esta noticia había producido en la opinión, se ha apresurado a desmentirla, retirándola del programa.

Creo que el señor Presidente del Consejo no ha interpretado bien la alarma que había causado el empréstito de referencia. A los españoles no les asusta que el Estado grave la Deuda con unos cuantos miles de millones más; lo que temen con sobrada razón, es que ese dinero no se destine a la construcción de ferrocarriles, protección a la industria, agricultura y comercio; creación y subvención a las industrias nuevas, procurando por cuantos medios sean necesarios, llegar a nuestra independencia económica; que cuando venga el fin de la terrible actual guerra no volvamos a ser tributarios de las otras naciones; lo que temen, repito, es que hagan los liberales la *reprisse* de la *desamortización mendizabalesca*.

Todos sabemos que de las pieles salen las correas, y de los bolsillos de los ciudadanos han de salir los gastos del Estado. Pero es necesario que esos gastos sean reproductivos, porque la Hacienda pública no debe ser otra cosa que la suma de las haciendas particulares.

Y no va más, porque la lata es de verano. Pongan los lectores los comentarios que en obsequio a la brevedad y a la falta de espacio omito.

Dicen que al despedirse el señor presidente del Congreso del Sr. Maura, le dijo éste, estrechándole la mano y haciéndole un guiño pícaro: «Que le prueben a V. mucho los puros aires de Panticosa y venga a Solórzano a verme y *hablaremos mal del Gobierno*».

Parece que esta donosa *florencia* del soberano ingenio del ilustre D. Antonio no tiene *miga*, y la tiene muy grande. El prurito convencionalista del Sr. Maura, su obsecada y errónea política de transacción le es tan funesta, que ha logrado no dar gusto a nadie.

Por halagar a las izquierdas abre las puertas del presidio de Cartagena a los culpables de los luctuosos sucesos del pasado Agosto, les sienta

en los escaños del Congreso, y el escándalo que esa barrabasa produce, aún en los mismos diputados de la mayoría, es enorme; las censuras se multiplican, y las protestas de la opinión sensata atruenan el espacio.

Convencido de los gravísimos daños que a la Patria puede causar la infame campaña antineutralista que realizan ciertos periódicos de la cáscara amarga, se decide algo tardíamente a publicar la ley de espionaje, y aquellos mismos presidiarios, y otros que debieran serlo, olvidando beneficios y gracias concedidas, se vuelven airados contra su bienhechor, y en reciente mitin en Barcelona le ponen de verde y azul. Esos son también los *frutos* de la libertad de reunión y de propaganda. Y no hablemos del derecho a la huelga y otros *derechos* que nos ha traído el deseo de pacificar los espíritus con vanesela.

No es, pues, extraño, que los oídos de D. Antonio se hayan habituado a oír censuras por todas partes. Inconvenientes de encender una vela a San Miguel y otra al dragón que tiene a sus pies. Muchos disgustos se ahorraría si se decidiera con varonil entereza a caer del lado de las *derechas*, que tanto equivaldría como lograr la completa pacificación de los *espíritus*.

Asociación de la Doctrina Cristiana

Cuentas desde Julio de 1917 hasta Junio de 1918

1917	INGRESOS	Ptas.
Julio.	Recaudado de las señoras en la junta mensual.	5'85
Septbre.	—	4'50
Octubre.	—	4'30
Novbre.	—	3'20
Diciembre.	—	6'30
1918		
Enero.	—	6'30
	Limosnas de devotos para la fiesta de Reyes y cascás.	108'25
Febrero.	Recaudado de las señoras en la junta mensual.	5'60
Marzo.	—	3'16
Abril.	—	7'00
Mayo.	—	5'25
Junio.	—	4'40
	Limosnas recibidas para premios.	131'50
	Total recaudado.	295'61
1917	GASTOS	
Julio.	Déficit del año anterior.	17'90
	36 metros tela para camisas.	32'40
	24 — — — — —	21'60
	20 — — — — —	18'00
	20 — — — — —	18'00
1918		
Enero.	400 cascás.	80'00
	106 metros tela para camisas.	93'45
Junio.	13 docenas abanicos.	33'25
	14 docenas pañuelos.	21'00
	1 docena delantales.	8'80
	150 circulares y sobras.	6'60
	Total gastado.	350'70
	Recaudado.	295'61
	Déficit.	55'09

Durante el año hemos recibido en objetos para rifar en los días de catecismo, 24 devocionarios, 40 vidas de santos, 18 cuentos morales y cinco cajas de juguetes, y además, para premios de exámenes todos los que se publicaron en esta REVISTA.

La Tesorera,
TRINIDAD SANCHO.

DE LA GRAN GUERRA

Se ha paralizado ya la grandiosa contra-offensiva del generalísimo Foch. Por espacio de cuarenta y ocho horas estuvo disputando la iniciativa al eminente estratega Hindenburg.

Los resultados de la maniobra dispuesta por el caudillo de los aliados, han sido de relativa importancia nada más, pues con su ataque de flanco entre el Aisne y el Marne, logró Foch detener la ofensiva germana a ambos lados de Reims, hacer perder a las tropas del kaiser la cabeza del puente del río Marne que con tanto heroísmo conquistara, obligarles después a la evacuación de Chateau-Thierry, y, finalmente, hacerles retroceder 12 kilómetros de terreno en una línea de más de cincuenta. Añádase a estas ventajas los 18 ó 20 mil prisioneros que nos dicen los franceses haber hecho y los 360 cañones con abundante material de guerra cogido a los alemanes y se verá que el plan del generalísimo francés que consistía, según dicen los críticos, en romper el frente enemigo entre el Aisne y el Marne, era digno de un genio militar; pero no pudo responder la ejecución de dicho plan a su grandiosidad, porque a los dos días apenas de haber iniciado Foch su glorioso empuje, vióse no solo contenido, sino atacado con brioso ímpetu por las huestes del kromprinz.

La lucha continúa intermitente, no ofrece ya el aspecto de gran batalla; pero con los ánimos infundidos a los aliados por la victoria táctica del caudillo francés, tenemos guerra para rato, si Dios no lo remedia.

MOCHILA

NUESTROS MERCADOS

HORTALIZAS

Tomate	a 0'75 ptas.	arroba
Pimientos	a 2'50 »	»
Picantes	a 3'00 »	»
Patata	a 2'25 »	»
Cebolla	a 2'00 »	»
Habichuelas pinet	a 2'50 »	»
» tiernas	a 5'00 »	»
Berenjenas	a 0'60 »	docena

GRANOS

Trigo	a 75'00 ptas.	cahiz
Arroz Belloch en cascás	a 36'00 »	100 kilos
Arroz Belloch blanco	a 51'00 »	»
Arroz Bomba en cascás	a 44'00 »	»
Arroz Bomba blanco	a 75'00 »	»
Maíz	a 7'00 ptas.	doble decálitro
Alubias secas	a 10'00 »	»
Habones	a 6'00 »	»
Habas secas	a 6'00 »	»
Yeros	a 6'00 »	»
Algarrobas	a 3'25 »	arroba

INFORMACIÓN

OLIVA

MERCADOS.—Es fabuloso el precio a que se cotiza el trigo de la nueva cosecha. Se han realizado compras a 60 y 65 ptas. el cahiz. El aceite ha bajado.

A LA CAPITAL.—Con motivo de la feria, marcharon a la capital numerosos viajeros y comerciantes, los cuales ya van regresando.

Hemos tenido el gusto de despedir a D. Cándido Abad, Pbro.

El lunes salió para Valencia D. Andrés Boíner Pastor, Coadjutor de S. Roque.

RELIGIOSAS.—Han celebrado su junta mensual ordinaria las Marías de los Sagrarios Calvarios y las Señoritas que forman el Ropero.

LA MAR Y...—Los días de S. Jaime y santa Ana se han visto muy frecuentadas nuestras tranquilas playas.

UN AÑO MÁS.—El día 23 celebró sus días don Bernardo España, Coadjutor de Sta. María.

LA ENFERMEDAD DE MODA.—Los muchos forasteros que se encuentran entre nosotros lamentan el malestar que se nota en la población, por las aterradoras proporciones que va tomando en este católico vecindario la asquerosa peste de la *blasfemia*. Llamamos la atención de nuestras dignas autoridades para que adopten las medidas necesarias a fin de sofocar esta plaga

social, y de paso les alentamos a sostener la campaña iniciada en la Cuaresma pasada.

EL CORRESPONSAL

Oliva 29-VII-18.

LORCHA

En los días 22, 23 y 24 del pasado julio celebráronse solemnemente las fiestas que anualmente dedica este pueblo a Santa María Magdalena, a la Reserva y a la Divina Aurora. Magníficas funciones religiosas, en las que predicaron el M. I. Sr. Magistral de Gandía y el Rdo. Sr. Cura Párroco; brillantes conciertos musicales por la banda de la localidad; disparo de tracas, fuegos sueltos y cordá; devotísimas y concurridas procesiones, especialmente, la del segundo día en la que lucen con envidia del mismo sol, las riquísimas andas del Sagrado Corazón; gloria del arte y monumento más glorioso aun de la devoción entusiasta que Lorcha profesa al Corazón divino; asistencia de sacerdotes vecinos para dar más realce a los cultos religiosos; la presencia del Ayuntamiento en pleno en todos los actos; gran concurso de forasteros; júbilo, bullicio, expansión, todo en medio de un orden completísimo, es lo que hemos admirado en Lorcha, a donde nos trasladamos invitados por el Sr. Cura, nuestro paisano, de cuya gestión al frente de su parroquia no

pueden hacerse más que elogios; baste decir que durante el poco tiempo que la regenta, muy cerca de 25.000 ptas. lleva gastadas en el mayor decoro de la Casa de Dios y esplendor de las funciones del divino culto.

BENIOPA

El próximo pasado sábado llegó a ésta procedente de Roma en donde hizo sus estudios con extraordinaria brillantez, Don Francisco Peiró Escrivá, alumno del Pontificio Colegio Español de dicha capital, ordenado recientemente de sacerdote por el Emmo. Sr. Cardenal Merry del Val.

sar una temporada al lado de sus dichosos padres, es honrado por todos sus convecinos que ven en él una legítima y lisonjera esperanza del sacerdocio español.

—Para pasar el verano en aristocrática playa, han salido Antonio propietario y consecrático católico D. Antonio Bolta acompañado de su señora la piadosa e ilustrada maestra nacional doña María Gracia Cucart e hijos.

— Con motivo de su onomástico fué muy visitado y felicitado D. Ignacio Puchades por los numerosos amigos con que cuenta en ésta tan cumplido caballero.

EL CORRESPONSAL

Beniopa 31-VII-18.

NOTICIAS

LOCALES

El lunes, con las formalidades legales, hízose cargo, accidentalmente, de la Alcaldía de esta ciudad, el digno primer Teniente de Alcalde D. Tomás Terrades Serra.

Se nos asegura que para llevar a cabo la entrega de la jurisdicción, ocurrieron ciertos *lavancas* dignos de ser inmortalizados por la festiva pluma de nuestro Escalante. Lo cierto es que hubo de intervenir el Sr. Gobernador Civil, y que fué en días pasados este incidente, *comidilla* de tertulia y casinos, donde apasionadamente se discutían estas *menudas* de baja política.

Como consignamos en nuestro programa, desligados de todo compromiso político, y sin aceptación de personas, desarrollaremos nuestra labor periodística fustigando cuantas deficiencias subsistentes halláremos en la pública gestión de la autoridad municipal. Por cuyo motivo nos ha causado extrañeza la excesiva *nerbiosidad* demostrada repetidas veces por el señor Alcalde propietario, al darse cuenta de nuestra serena crítica. Ahora lealmente advertimos su celo en el cumplimiento del deber, llegando hasta la censura que nos merezcan sus determinaciones, y dando cabida en estas columnas al encomio, si juzgado con imparcialidad, hácese digno de ello.

Deseamos al señor Terrades Serra mucho acierto en su interinidad.

Complácenos sobremanera anunciar a nuestros lectores, que en el próximo número comenzaremos a insertar como editoriales, una serie de interesantes artículos debidos a la bien cortada pluma de nuestro colaborador, el muy ilustrado Sr. Dr. D. Pedro Tomás Montañana. Al iniciar la reforma de este semanario, pedimos la colaboración del competente Magistral de esta Colegiata; hasta el presente, no había hecho efectiva la promesa que nos hizo, declaman su atención, y hoy lo lleva a cabo accediendo muy gustoso a nuestra instancia. El tema a desarrollar versará sobre el verdadero y genuino concepto del Municipio.

Con motivo del *cambiao* político operado al encargarse accidentalmente de la Alcaldía, el primer Teniente de Alcalde, hemos observado el *trastiego* de altos y bajos empleados del Municipio. Han sido designados: Secretario Municipal, D. Juan Faus Rodenas, abogado; Depositario de los fondos municipales D. Vicente Clemente Sanjuan; Administrador de Consumos don Juan Romaguera Ruiz, Inspector de Policía don Vicente Balbastro Oviedo, y Oficiales de Secretaría los Sres. Ribera, Castelló y Sanz Ausias.

Felicitamos a los citados Sres. y a todos los demás, por la merecida distinción de que han sido objeto, al obtener la *suspirada* credencial y generosamente reconocemos en todos ellos idoneidad para el fiel desempeño de sus cargos. Sin embargo de ello, según nuestro humilde parecer, juzgamos perjudicial para los intereses de la ciudad, que estas designaciones obedezcan a *granjerías* políticas. Los *técnicos* del Municipio debían ser *inamovibles* en sus cargos, merced a un bien organizado concurso o a una restringida oposición. De otra suerte nos exponemos a que en sus funciones burocráticas, atiendan más a las conveniencias de tal o cual agrupación política, que a los sacratísimos intereses de la ciudad. Brindamos esta idea verdaderamente *renovadora* a los promátores de la cosa pública.

En nuestros dos números anteriores, pedimos, primeramente al Sr. Alcalde y posteriormente al Sr. Gobernador Civil, la desaparición de las *comarveras* de los cafés del Grao de Gandia; a *hoy* volvemos a la carga, recordándole al Sr. Alcalde accidental, como delegado gobernana-

tivo, las disposiciones vigentes sobre esta materia. Según nuestros informes continúa prestándose este inmoral *servicio*, y esperamos seremos atendidos en nuestra reiterada petición. Ya que tenemos puestas las manos en la masa, renovamos la denuncia sobre los frecuentes hurtos que se suceden en la huerta, y que claramente indican la *desidia* reinante en la guarda rural. Haga, señor Alcalde accidental, que los nuevos subordinados sean celosos verdaderamente del buen nombre de esta ciudad, y corrija con mano dura y por encima de toda recomendación al que sea cogido *in fraganti*.

Hemos de dar cuenta a nuestros lectores de la suscripción iniciada para costear los gastos que ocasionen los viajes de las asiladas de esta Beneficencia para tomar baños de mar por prescripción facultativa. La recaudación es la siguiente: D. José Pons, Pbro. 1 pts.; un devoto 10 pts.; D. Ignacio Martínez 2 pts.; D. Eduardo Grustán 5 pts.; Srta. Carmen Tamarit 2 pts.; un amante de la Beneficencia 2 pts. y una devota 7'50 pts. Total 29'50 pts.

Con esta cantidad, no sería posible que se trasladasen al mar las 30 asiladas que lo necesitan, pero los sentimientos generosos y caritativos de los dignos Directores del Ferrocarril de Gandia a Puerto, han subsanado esta deficiencia concediendo graciosamente la rebaja en los billetes a las asiladas. Tributamos desde nuestras columnas un ferviente aplauso a los Sres. Romaguera, Bowen y López, y les expresamos el agradecimiento en nombre de las favorecidas.

En el Grao de Gandia ocurrió anteayer una sangrienta reyerta entre Francisco Sabater Seguí de 46 años y Bautista Vila Soler de 40.

El Sabater Seguí resultó con una profunda herida de arma blanca calificada de grave, y el Vila Soler sufrió la fractura del maxilar inferior, producida por fuerte contusión. El Juzgado entiende en el asunto.

DE SOCIEDAD

Para felicitar en su onomástico y obsequiar debidamente a su amigo y pariente el distinguido señor D. Cristóbal Almela Ferrer, vino a esta ciudad, el día de San Jaime, el acaudalado prócer y consecuente católico D. Leopoldo Tréner Palavieino. Nuestro saludo entusiasta.

Procedentes de Alcoy y con el objeto de tomar baños en nuestra playa, llegaron días pasados, instalándose en la magnífica casa de campo que aquí poseen, la distinguida y virtuosa señora D.ª Adela Aura, Vda. de Escuin, y su apreciable familia. Vinieron también con la citada señora, sus hijos los Sres. Ros-Escuin, y su nietecito Vicentín. Les deseamos feliz veraneo.

Han llegado para pasar corta temporada al lado de sus padres los señores Ros-Planas, el adinerado y competente industrial de Denia, D. Gonzalo Oliver Morand, y su distinguida esposa, nuestra paisana, D.ª Lola Ros Planas. Nuestra bienvenida.

El jueves, festividad de Santiago, Patrón de España, nuestro compañero de Redacción y digno Beneficiado de esta Colegiata, D. Desiderio Jerés Miquel, hizo la entronización solemne en su hogar del Sagrado Corazón de Jesús. La cristiana y laudable ceremonia celebróse con asistencia de la familia y numerosos amigos e invitados, con el cántico de clásicos motetes, y con las prescripciones de ritual. Al terminar el piadoso acto, fueron obsequiados los asistentes con un delicioso refresco. Damos la enhorabuena al virtuoso sacerdote y a su apreciable familia.

El día 31 de Julio, fiesta del glorioso fundador de la Inclita Comunidad de Jesús, S. Ignacio de Loyola, ofreció por vez primera el Santo

Sacrificio de la Misa, en el Colegio Máximo de Sarriá (Barcelona), nuestro eximio paisano el virtuoso jesuita R. P. Perfecto Cucart Mafé. Al besar sus unguadas manos, elevamos fervientes oraciones al Señor, para que el ministerio apostólico del nuevo sacerdote, sea todo en la mayor gloria de Dios y en provecho espiritual de las almas. REVISTA felicita a la Compañía de Jesús por la elevación de este hijo de Gandia al Sacerdocio y espera mucho de la virtud y exquisita ciencia del nuevo Ministro del Señor.

Han salido para Torreveija, la distinguida Sra. de nuestro particular amigo D. Alfredo Ferragud Ribes con su hermana la Srta. Joaquina Melis Morell, y para Benisa, después de larga y grata estancia en Gandia, la Srta. Pepita Marco acompañada de la Srta. Pepita Melis Morell.

Les deseamos feliz viaje y agradable veraneo.

Ayer, día de San Ignacio de Loyola, celebró su onomástico la discreta y virtuosa Madre Superiora del Colegio del Carmen de esta ciudad. Las grandes y merecidas simpatías con que cuenta la Rda. Madre Ignacia, hicieron que durante todo el día de ayer, se viera obsequiadísima, siendo de notar la hermosa fiesta religiosa que con motivo de la festividad se celebró en la Iglesia del Carmen y que le dedicaron las alum-

Boletín Religioso

LECCIONES EVANGÉLICAS

El Evangelio de la próxima dominica nos muestra al Salvador devolviendo a un sordomudo el don de la palabra. Prodigio que, como tanto otros, prueba la divinidad de Jesucristo y su indecible bondad para con los hombres.

De las cosas que hizo Jesucristo para sanar al sordomudo, en tres principalmente debemos fijar nuestra atención para deducir de ellas provechosas enseñanzas.

Lo primero que hace el Señor es apartar al sordomudo de la muchedumbre, para indicarnos que es muy difícil obtener la curación de las dolencias de nuestra alma entre el bullicio del mundo, porque allí nos acomete la enfermedad, allí tenemos los mismos peligros de contagio, allí es donde la tentación arreceja, donde la sensualidad embiste, donde pervierten los malos ejemplos y adquirimos esa *sordo-mudez espiritual* que nos hace tardos a los llamamientos de la gracia y torpes para la oración.

La segunda cosa que hizo Jesucristo fué levantar al cielo sus divinos ojos para enseñarnos que de lo alto nos ha de venir la salvación y el remedio de todas nuestras enfermedades y dolencias.

Finalmente dice el Evangelio que el divino Salvador antes de curar al sordomudo, gimió. En esto hemos de ver la gravedad de la sordera y mucho que necesitamos arrepentirnos para que Dios nos otorgue su misericordia. Ajustemos nuestras obras a las divinas enseñanzas y se dirá de nosotros lo que entonces se dijo de Jesucristo: *Ha hecho bien todas las cosas*.

TIMOTEO

SANTORAL

Jueves 1.º de Agosto.—S. Pedro ap. *ad Vincula* o «entre cadenas», de las cuales, estando preso en Jerusalem, fué librado de ellas por un Angel. Stas. Fe, Esperanza y Caridad vgs. y mrs. y Nemesio conf. Hoy a las doce del día empieza el Jubileo de la Porciúncula, o sea, Indulgencia Plenaria por cada visita que se haga en Iglesias Franciscanas, y en esta Diócesis en todas las Parroquias y Filiales.—(B. Ecles. 17 de Julio de 1911).

Viernes 2.—1.º de mes. Nuestra Sr. de los Angeles. S. Alfonso de Ligorio, ob. y Dr. Pedro de Osma ob., Esteban P. y mr., B. Juana de Aza, viuda. A las doce de la noche termina el Jubileo de la Porciúncula.

Sábado 3.—La Invención o hallazgo del Cuerpo de S. Esteban, protomártir, y de los santos Gamaliel, Nicodemus y Abibón mrs., San Pedro ob. y Lidia mr.

Domingo 4.—XI después de Pentecostés. Santo Domingo de Guzmán conf. y Fundador de la santa y célebre Religión de Frailes Predicadores, y el que instituyó el Santísimo Rosario. Murió en 1221. Stos. Aristarco ob. y mr.; Eleuterio y Tertuliano mrs.; Agabo y Eufronio obs.

Lunes 5.—Ntra. Sra. de las Virgenes, llamada así porque apareció la Virgen Sma. en el noble caballero Apameo Juan y a su mujer, les dijo: que a la mañana siguiente fuesen al Collado Esquilino, y que en la parte de él que hallasen cubierta de nieve, edificasen en su honor un templo. Santos Alfredo ob., Cantedio y compañeros mártires y Casiano ob.

nas y ex-alumnas del citado Colegio. Reciba la Madre Ignacia nuestra sentida felicitación y pedimos al Señor la ilumine para que continúe realizando la fecunda labor de cristiana educación en la ciudad de los Borjas.

Con motivo de su onomástico, el acaudalado propietario y consecuente católico Don Ignacio Gros, obsequió a los pobres del Hospital de esta ciudad con delicados postres. Le agradecemos el caritativo regalo en nombre de las Hermanas y de los pobrecitos.

Se encuentra en estado de franca mejoría, la respetable Sra. D.ª Josefa Sidro, madre de nuestro particular amigo el ilustrado médico D. Guillermo Domingo. Celebraremos muy de veras el total restablecimiento de la enferma.

Ayer mañana llegó procedente de Valencia nuestro distinguido paisano el M. I. Sr. D. Joaquín Belda Serra, Secretario de M. I. del Arzobispado y Beneficiado de la Metropolitana. El virtuoso sacerdote, a quien acompaña su hermana D.ª Rosa, pasará breves días entre nosotros, con objeto de gozar del apetecido descanso que le es tan necesario dada su impropia labor. Le damos nuestra bienvenida, deseándole grata estancia en su patria chica.

Martes 6.—La Transfiguración de Ntro. Señor Jesucristo. Los Santos niños Justo y Pastor

compañeros mrs. San Sixto II P. y San Esteban y hermanos mrs. En el Monte Tabor estuvo lugar el misterio de hoy en que el Divino Salvador se dejó ver resplandeciente de gloria, hermosura y majestad entre Moisés y el Profeta Elías, siendo testigos S. Pedro, Santiago el Mayor y San Juan Evangelista.

Miércoles 7.—Stos. Cayetano ob. y fund. de los Clérigos regulares llamados *Teatinos*; Alberto de Sicilia, Carmelita, conf., Donato obispo y mr., Pedro y Julián mrs.

CULTOS

Iglesia Colegial

Viernes 2.—Como primero de mes, Misa de Comunión general, en sufragio de D.ª Josefa Bolta.

Domingo 4.—Dominica XI después de Pentecostés.—A las siete y media, Misa de Comunión por la Asociación de señoras de la Virgen de los Dolores.

Después de Tercia, Dobra a los Santos Abdón y Senén con sermón que predicará el M. I. señor D. Pedro Tomás Montañana, interpretándose una religiosa misa. Por la tarde, después de Completas, como primero de mes, rosario por la Cofradía.

A LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA

TITULAR DE ESTA INSIGNE COLEGIATA

Solemne Novenario que se celebrará en su Capilla del 6 al 14 de Agosto.

Por la mañana, a las ocho, habrá Misa y por la tarde, a las ocho, empezará el santo rosario, el devoto ejercicio y terminará con la salva.

El día 14, último de novenario, habrá además sermón de un Padre de la Compañía de Jesús.

Iglesia Ex-Convento de S. Roque

Viernes 2, primer viernes de mes.—A las cinco y media, Misa de Comunión general, con plática y motetes para las obreras. Se les rifarán objetos piadosos.

Iglesia de las Escuelas Pías

Domingo 4.—A las siete y media, Misa de Comunión general con plática para la Asociación Teresiana.

MOVIMIENTO PARROQUIAL del 24 al 31 de julio

Nacimientos:
Elena López Sarriá, de Pompilio y Elena; Eduardo Torrez Martínez, de Eduardo y Vicenta; Felipe Vicedo Tomás, de Felipe y Dolores; Francisco Moragues Gomar, de José y Dolores; Laura Sanjuán Aparisi, de Antonio y Encarnación.

Defunciones:
Vicente Tarrasó Vidal, de 1 año; Lorenzo Lorente Crespo, de 2 años; José Ordines Pérez, de 23 años; Josefa Tormo Diego, de 51 años.

Matrimonios:
Francisco Cruañas Catalá con María Amparo Ferrer Romaguera.

Imp. de Luis Catalá y Serra, Gandia

"DEPURASA"

(NOMBRE REGISTRADO)

LICOR ANTI-ESTAPHILOCÓCCICO AUREO
DIPLOMA DE HONOR - DIPLOMA DE MÉRITO - MEDALLA DE ORO
DEPURATIVO PODEROSO

Infalible para curar Antrax, Acné, Forunculosis, Erisipela, Sarrampión, Anginas, Bronquitis, Laringitis, Parotiditis, Pneumonia, Coriza, Enteritis, Eczema, Urticaria, Impétigo, Diabetes, Albuminuria, Dispepsia, Nefritis, Erupciones de la piel, etc.

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS

PRECIO: 3'50 PESETAS FRASCO * DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Dr. Andreu, Barcelona.—Sres. Pérez Martín y Comp.ª, Madrid.—Sres. G. Conat y Comp.ª, Valencia.—Centro Farmacéutico, Alicante.—J. Adrover, Gandía.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2, y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracalbo, Coro Cumana Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Sait, Suez, Colombo, Singapur, Ilo, Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 19 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur, además escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña, el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse al Agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO BARÓN DE VALLVERT, SAN VICENTE, 257, Teléfono núm. 339.

A. OLMOS DONDERIS

OBRAJERO DE SOMBREROS Y VESTIDOS
para señoras y niñas

Martínez Cubells, 6, pral. (Antes Santa Clara)

VALENCIA

COLEGIO DE CORTE Y CONFECCIÓN

= SUCURSAL DE =

DOÑA AMPARO OLMOS

= DIRIGIDO POR =

MANOLITA OLMOS

PASEO GERMANIAS, 34.-Gandía

GRAN FABRICA DE TUBOS, TEJAS Y LADRILLOS

HORNO CONTINUO @ HORNO INTERMITENTE

@ SEGUN TODOS LOS ADELANTOS CIENTIFICOS MODERNOS @

PEIRÓ Y C.ª JERESA

Especialidad en TUBOS Y CANALES para la conducción de aguas para riegos resistentes a las más altas presiones ordinarias, ladrillo hueco, rasilla para tabiques, bloques americanos, ladrillo de fachada, etcétera, etcétera

Vides Americanas del Centro Vitícola Gandiense de los

HMNOS. D. PERFECTO Y GABRIEL SENDRA.-GANDIA

Se ofrecen para la próxima temporada 1917 y 18 grandes cantidades de estacas inertables y estaquillas para viveros.

CLASES

Murviedro x Rupestris, n.º 1202.

Lots o Fenómeno.

Chacelas x Berlandieri, n.º 41, B.

Berlandieri x Riparia, n.º 420, A.



Se garantizan las autenticidades de las plantas que se expiden * Precios se darán por correspondencia

ÚNICO DEPÓSITO DE LA RENOMBRADA LÁMPARA STARK



Motores en existencias desde 1/2 caballos en adelante, a precios de fábrica.—Maquinaria-Material eléctrico de todas clases y para todas sus aplicaciones.

Reparamos motores, transformadores y toda maquinaria eléctrica, en breve plazo y garantizando su buen funcionamiento.

M. PANIAGUA Y COMPAÑIA

Mayor, 60, Gandía

RECOMENDAMOS NUESTRA ÚNICA ACREDITADA LAMPARA "STARK" MEDIO WATIO

Taller de construcción y reparación de Maquinaria * Riegos para los campos

Motores, Bombas pistón, diferenciales y centrífugas para la extracción de agua para riegos.—Norias, armaduras, máquinas a vapor y todo lo concerniente al ramo de maquinaria.—Aparatos para la fabricación de alcohol de vino e industrial.

VILANOVA HERMANOS

Teléfono, 1.248
Camino Grao, 201

VALENCIA

A LOS AGRICULTORES

Taller de reparación de toda clase de Máquinas y Fundición de

SOLER Y DOMÉNECH

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas y molinos. Prensas para vinos y aceites, timbres para fábricas de azulejos, etc. Se remontan calderas. Esta casa garantiza por un año toda clase de maquinaria que construye.

Calle de Alcoy, número 22—GANDIA

EL DENTISTA D. JOSÉ TORRES

Vivía en el Paseo de las Germanías y se ha trasladado a la
Calle de Rausell, núm. 13, 1.º

GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Ex sin paladar.

Operaciones sin dolor. Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.

FÁBRICA DE CEMENTOS HIDRÁULICOS

GARCIA MORATAL Y COMP.ª PEGO

Para combatir las INFECCIONES ESTAFILOCÓCCICAS y ESTREPTOCÓCCICAS y evitar la ENFERMEDAD DE MODA (CUCARACHA, SOLDADO DE NAPOLES), los médicos recomiendan

"DEPURASA"

PRECIO: 3'50 PESETAS FRASCO EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA